

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

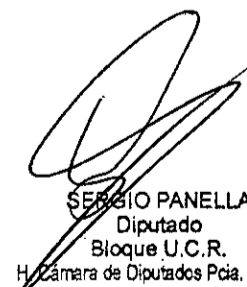
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que por intermedio del organismo que corresponda, se sirva informar a este Cuerpo los siguientes interrogantes relacionados con la falta de provisión de gas en distintas escuelas de la ciudad de La Plata y alrededores:

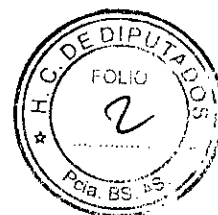
- 1) Cuáles son los motivos de la falta de provisión de gas de las siguientes establecimientos educativos: Escuela N° 8, Escuela Secundaria Básica N° 9, Escuela N° 19, Escuela N° 73, Escuela N° 117 y Escuela Especial N° 535. En que estado se encuentra el avance de obra.-
- 2) Cuales son las medidas que se han tomado a fin de que las mismas cuenten nuevamente con dicho servicio.-
- 3) Si hay otros establecimientos educativos en la zona con el mismo problema.-
- 4) Cual es el organismo que se encuentra a cargo de gestionar las medidas necesarias para que dichos establecimientos tengan la provisión del mencionado servicio.-
- 5) Todo otro dato que considere de interés.-



SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto encuentra su origen en la preocupante situación que atraviesan los alumnos de los mencionados establecimientos educativos, atento que no pueden realizar con normalidad sus tareas de aprendizaje, dado las fuertes olas de frío que se vienen produciendo en la zona y la falta del servicio de gas.

Cabe destacar que dichas escuelas cuentan con una gran cantidad de alumnos, lo que implica un grave peligro a la salud, más si tomamos en cuenta la gran diversidad de enfermedades que se pueden producir en el cuerpo estudiantil por el frío que sufren mientras cumplen su jornada.

Las múltiples carencias sociales en áreas como seguridad, educación o salud nos obliga a comprender en un orden de prioridades cuales son las urgencias, aparece como incomprensible que dichos establecimientos no cuenten con un servicio básico, como lo es la provisión de gas, y más en ésta época del año donde dicho servicio es de carácter esencial para poder cumplir con su objetivo de brindar la educación a nuestros hijos.

Es por todo lo expuesto, solicito a los señores diputados que me acompañen con su voto favorable.-